

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA
No. 03
(Mayo 26 de 2017)

Por la cual se otorgan incentivos a los docentes de los diferentes Programas Académicos de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz por la producción investigativa, técnica y tecnológica

La Rectora de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que la Fundación Universitaria Konrad Lorenz desea estimular la generación de productos de conocimiento científico y desarrollo tecnológico mediante el otorgamiento de incentivos anuales a la producción investigativa, técnica y tecnológica de los docentes de la Institución.

Que el artículo 20 del Acuerdo 06 de 2015 por el cual se expide el Reglamento Docente establece que “los estímulos en la Fundación tienen por objeto reconocer los méritos y logros de los profesores; incentivar la excelencia académica, la motivación del profesor y el buen desempeño docente”.

Que el mismo artículo establece como incentivos los derivados de la producción científica y el párrafo 1º del mismo artículo señala que estos estímulos y las distinciones serán otorgados mediante Resolución Rectoral.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar a los docentes, que cumplieron con los requisitos establecidos en el Acuerdo de Consejo Superior No. 09 de 2016, incentivos por su desempeño en el desarrollo de la producción investigativa de alto nivel, técnica y tecnológica, aportando a la generación de conocimiento científico, producción intelectual de impacto y beneficio social y compromiso con la formación de los estudiantes.

Nombres	Facultad	Incentivo
• HERNÁN CAMILO HURTADO PARRADO	Psicología	1.107.000
• FRANCISCO JOSÉ RUIZ JIMÉNEZ	Doctorado en Psicología	3.468.000

• LEONARDO AUGUSTO ORTEGA MURILLO	Psicología	1.107.000
• PABLO VALLEJO MEDINA	Psicología	1.845.000
• JUAN CARLOS CORREA NÚÑEZ	Psicología	3.320.000
• ALEJANDRO CÁRDENAS AVENDAÑO	Matemáticas e Ingenierías	2.767.000
• MERCEDES GAITAN ANGULO	Escuela de Negocios	2.177.000
• PAULA VIVIANA ROBAYO ACUÑA	Escuela de negocios	3.246.000
• JENNY PAOLA LIS GITIÉRREZ	Escuela de Negocios	2.177.000

Dado en Bogotá, a los 26 días del mes de Mayo de 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LINA URIBE CORREA
Rectora



ANDRÉS RAMÍREZ BUENO
Secretario